

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	502505					
Denominación (español)	FARMACOLO	GÍA GEN	ERAL			
Denominación (inglés)	BASIC PHARM	ACOLOG	Ϋ́			
Titulaciones	GRADO EN PO	DOLOGÍ	A			
Centro	CENTRO UNIV	ERSITAR	IO DE PLA	ASENCIA		
Módulo	FORMACIÓN E	SÁSICA				
Materia	FARMACOLOGÍA					
Carácter	BÁSICA	ECTS	6	Semestre	2°	
	Profesorado					
Nombre Despacho Correo-e					-е	
Yolanda Macías G	157		yolandamg@unex.es			
Sonia Mota Zamorano 102 soniamz@un			nex.es			
Área de conocimiento	Farmacología					
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Yolanda Macías Gañán					

# Competencias

#### 1. GENERALES

- CG2 Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie.
- CG3 Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica.

### 2. BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

## 3. ESPECÍFICAS

- CE11 Conocer y aplicar los principios de farmacocinética y farmacodinámica.
- CE12 Identificar los fármacos de uso habitual, indicaciones y contraindicaciones.

1

Código Seguro De Verificación	DAIcjJ1HTNc9e8twDbhTNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:48
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia		1/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/DAIcjJ1HTNc9e8twDbhTNA==		
Normativa	mativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





### 4. TRANSVERSALES

- CT1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.
- CTI1 Capacidad de análisis y síntesis.
- CTI2 Capacidad de organización y planificación.
- CTI3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CTP1 Trabajo en equipo.
- CTP4 Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CTP6 Razonamiento crítico.
- CTS1 Aprendizaje autónomo.
- CTS3 Creatividad.
- CTS7 Motivación por la calidad.
- CTS8 Sensibilidad hacia temas medioambientales.

#### **Contenidos**

Descripción general del contenido:

Principios de farmacocinética y farmacodinámica. Acción, efectos, reacciones adversas e interacciones farmacológicas. Descripción de los distintos grupos farmacológicos.

Fármacos de uso habitual, indicaciones y contraindicaciones. Diseño de fármacos y desarrollo de medicamentos. Recetas. Estudios de toxicidad. Productos naturales de utilización terapéutica. Vías de administración de medicamentos.

#### **Temario**

Denominación del tema 1. BASES FARMACOLÓGICAS DE LA TERAPÉUTICA Contenidos del tema 1:

- 1. Farmacología: definiciones y conceptos generales
- 2. Farmacocinética
- 3. Farmacodinamia
- 4. Interacciones farmacológicas
- 5. Reacciones adversas a los medicamentos

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Cálculo de concentraciones de fármacos en fluidos biológicos, formas farmacéuticas, cálculo de parámetros farmacocinéticos.

Denominación del tema 2. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO Contenidos del tema 2:

- 1. Introducción a la farmacología del Sistema Nervioso Periférico
- 2. Farmacología de la neurotransmisión adrenérgica
- 3. Farmacología de la neurotransmisión colinérgica
- 4. Estimulantes y bloqueantes ganglionares
- 5. Bloqueantes neuromusculares

Denominación del tema 3. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Contenidos del tema 3:

- 1. Fármacos antidepresivos y antimaníacos
- 2. Fármacos antipsicóticos
- 3. Fármacos ansiolíticos, hipnóticos y sedantes

Código Seguro De Verificación Estado Fecha y hora DAIcjJ1HTNc9e8twDbhTNA== Firmado Por 10/07/2025 11:11:48 Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia Firmado Director del Centro Universitario de Plasencia 2/6 Observaciones Página Url De Verificación https://uex09.unex.es/vfirma/code/DAIcjJ1HTNc9e8twDbhTNA== Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015) Normativa





- 4. Fármacos antiepilépticos y anticonvulsivantes
- 5. Fármacos antiparkinsonianos

Denominación del tema 4. FARMACOLOGÍA DEL DOLOR, LA INFLAMACIÓN Y LA ANESTESIA

Contenidos del tema 4:

- 1. Mediadores proinflamatorios
- 2. Fármacos antihistamínicos
- 3. Antiinflamatorios no esteroideos (AINEs) y otros analgésicos no narcóticos
- 4. Fármacos corticosteroides
- 5. Fármacos antigotosos
- 6. Analgésicos opioides
- 7. Anestésicos generales y locales

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Preparación de pomada o crema de uso podológico.

Denominación del tema 5. FARMACOLOGÍA CARDIOVASCULAR, RENAL Y DE LA SANGRE

Contenidos del tema 5:

- 1. Farmacología cardiovascular
- 2. Farmacología renal
- 3. Farmacología de la sangre

Denominación del tema 6. FARMACOLOGÍA DIGESTIVA Y RESPIRATORIA Contenidos del tema 6:

- 1. Farmacología digestiva
- 2. Farmacología respiratoria

Denominación del tema 7. FARMACOLOGÍA ANTIINFECCIOSA

Contenidos del tema 7:

- 1. Principios generales de la terapéutica antiinfecciosa
- 2. Fármacos antibacterianos
- 3. Fármacos antifúngicos
- 4. Fármacos antivirales

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Preparación de pomada o crema de uso podológico.

Denominación del tema 8. FARMACOLOGÍA HORMONAL Y DEL METABOLISMO Contenidos del tema 8:

- 1. Farmacología de la glucemia
- 2. Farmacología del tiroides
- 3. Fármacos hipolipemiantes

Código Seguro De Verificación	DAIcjJ1HTNc9e8twDbhTNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:48
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	3/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/DAIcjJ1HTNc9e8twDbhTNA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Actividades formativas								
Horas de traba alumno/a por		Horas Gran grupo	Actividades prácticas		Actividad de seguimiento	No presencial		
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP
1	30	10		9				11
2	16	6						10
3	16	6						10
4	18	6		2				10
5	13	5						8
6	10	3						7
7	15	5		2				8
8	10	3						7
Evaluación	22	2						20
TOTAL	150	46		13				91

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

## Metodologías docentes

Clase expositiva, magistral. Consolidación de conocimientos previos, clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Utilización de las TICs y de las herramientas tradicionales como la pizarra. Preparación de exámenes y realización de actividades de evaluación.

Seminarios-Laboratorio. Resolución de ejercicios, supuestos, casos clínicos. Ensayos de protocolos y procedimientos.

Trabajo autónomo. Estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica.

## Resultados de aprendizaje

El alumno conocerá los principios de la Farmacología. Podrá identificar los tipos de fármacos más habituales, su mecanismo de acción, sus indicaciones y sus principales contraindicaciones y efectos adversos. Además, será capaz de utilizar fuentes de información farmacológica actualizada y fiable.

## Sistemas de evaluación

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de **evaluación global** corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de **evaluación continua**. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de

Código Seguro De Verificación	DAIcjJ1HTNc9e8twDbhTNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:48	
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	4/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/DAIcjJ1HTNc9e8twDbhTNA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	ministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el periodo establecido para tal efecto que será indicado por el Centro y en el espacio virtual de cada asignatura. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atendrá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

#### **EVALUACIÓN CONTINUA**

- 1. El/la alumno/a deberá demostrar el conocimiento necesario de los principios de la Farmacología, así como saber identificar los tipos de fármacos más habituales, su mecanismo de acción, sus indicaciones y sus principales contraindicaciones y efectos adversos, mediante un **examen teórico** tipo test y/o preguntas cortas (70%). El cálculo de la puntuación del examen se realizará teniendo en cuenta la "fórmula de corrección por azar": [Puntuación = A (E/n-1)], en la que "A" son los aciertos, "E" los errores y "n" el número de opciones de cada pregunta. En caso de obtener una calificación inferior a 5 en el examen teórico no se le sumará la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua.
- 2. Las actividades de evaluación continua (30%) no serán recuperables y consistirán en una parte práctica y una parte de trabajo autónomo. La nota obtenida en el apartado de actividades de evaluación continua se guardará para la siguiente convocatoria.
  - La parte **práctica (20%)** será de carácter **obligatorio** y las competencias adquiridas se evaluarán mediante la realización de un cuestionario o la entrega de una memoria. La falta no justificada implica que el/la alumno/a no podrá aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria; tendrá la opción de aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria mediante la realización de un examen tipo test y/o preguntas cortas del contenido teórico y práctico de la asignatura.
  - El **trabajo autónomo (10%)** podrá consistir en la realización o exposición de un trabajo, memoria, casos clínicos, cuestionarios realizados en el aula o diferentes actividades indicadas por el profesor a lo largo del semestre.

### **EVALUACIÓN DE CARÁCTER GLOBAL**

Se realizará un único **examen tipo test (70%) y preguntas cortas (30%)** sobre el contenido teórico y práctico de la asignatura. El cálculo de la puntuación de la parte tipo test se realizará teniendo en cuenta la "fórmula de corrección por azar": [Puntuación = A – (E/n-1)], en la que "A" son los aciertos, "E" los errores y "n" el número de opciones de cada pregunta. En caso de obtener una calificación inferior a 5 en la parte tipo test no se le sumará la calificación obtenida en las preguntas cortas. Este examen supondrá el **100% de la nota final** de la asignatura.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5°. Conforme a ello, los resultados obtenidos por el alumno en esta asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

5

Código Seguro De Verificación	DAIcjJ1HTNc9e8twDbhTNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:48
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	5/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/DAIcjJ1HTNc9e8twDbhTNA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

# Bibliografía (básica y complementaria)

### **BÁSICA**

- Dale. Farmacología esencial, 3ª ed. Ed. Elsevier, 2022.
- Florez J. Farmacología humana, 6ª ed. Ed. Elsevier, 2014.
- Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica, 13ª ed. Ed. McGraw-Hill, 2018.
- Rang y Dale. Farmacología, 9ª ed. Ed. Elsevier, 2020.
- Velázquez. Farmacología básica y clínica, 19ª ed. Ed. Panamericana, 2018.

#### **COMPLEMENTARIA**

- Birkett D.J. Farmacocinética fácil, 1ª ed. Ed. McGraw-Hill, 2005.
- Lüllman H. y Mohr K. Atlas de farmacología. Ed. Masson, 2004.
- Netter F.H., Raffa R.B., Rawls S.M. y Beyzarov E.P. Farmacología ilustrada. Ed. Elsevier, 2008.
- Ruiz Gayo M. y Fernández Alfonso M. Fundamentos de farmacología básica y clínica, 2ª ed. Ed. Panamericana, 2013.
- Velasco A., San Roman L., Serrano J.S., Martínez R., Cadavid M.I. Farmacología fundamental. Ed. McGraw-Hill, 2003.

# Otros recursos y materiales docentes complementarios

### Recursos electrónicos relacionados con la materia:

- AVUEx: Aula Virtual de la Universidad de Extremadura. http://campusvirtual.unex.es/portal/
- Agencia Española de Medicamentos y Productos sanitarios (AEMPS): http://www.aemps.es/
- Centro de Información online de Medicamentos de la AEMPS (CIMA): https://cima.aemps.es/cima
- National Library of Medicine (USA) (PubMed): http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?DB=pubmed
- Vademecum: http://www.vademecum.es

Código Seguro De Verificación	DAIcjJ1HTNc9e8twDbhTNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:48
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	6/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/DAIcjJ1HTNc9e8twDbhTNA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)		

